





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil MT/SG/CPCT/1872/21 Tulum, Q. Roo, a 18 de Mayo de 2021

Asunto: Constancia de Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil.

ELIAS REYES MEDEL
"DESPACHO CONTABLE FISCAL Y ADMINISTRATIVO"
DESPACHO CONTABLE, PAPELERIA, TELEFONO E INTERNET
REME741009GX9
AV. TULUM ENTRE CALLE LUNA Y SOL, TULUM, QUINTANA ROO.



Con fundamento en los artículos 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17, 126, 145 y 146 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 115 y 116 fracción I de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; 109 de la Ley de Protección Civil del Estado de Quintana Roo; 8 fracción III, 11, 12 fracciones I y II, 33, 34 fracciones XIV y XXIII, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65 y 70 del Reglamento de Protección Civil de Tulum, Quintana Roo y 4, 35 y 75 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tulum Quintana Roo, considerando la inspección realizada el día 09 de Abril de 2021, por el personal de ésta Coordinación de Protección Civil, le manifiesto que su establecimiento cumple con las medidas de seguridad para enfrentar situaciones de emergencia o contingencias.

Por lo que se le extiende la presente CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL, con vigencia de un año fiscal, porto de deberá de renovarse cada año. En caso de traslado, cambio de domicilio, razón solo clausura o vigencia de vigencia de condinación de Protección Civil.

Nota: en caso de hacer mal uso de esta Constancia, la Coordinación de Protección Civil podrá revocarla.

PROTECCIÓN CIVILTULUN

1.75 1.71 1.71 2.71

Lic. Gilberto de los Ángeles Gómez Mora Coordinador de Protección Civil del H. Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo. TO STATE OF THE PARTY OF THE PA

PROTECCION CIVIL
MUNICIPIO DE TULUM

